INSTITUCION EDUCATIVA EL CERRITO

Con reconocimiento oficial mediante resolución 4127 del 21 de ABRIL de 2005 para los niveles de preescolar, Básica y Media Académica, emanada de la Secretaría de Educación, Cultura, Recreación y Deportes de Montería - Córdoba
Nit 900008218-1 Registro DANE 223001001310

RESOLUCION DE POLIZA No.	**002 - 2026**
FECHA DE RESOLUCION DE POLIZA	**08 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA UNA POLIZA PARA AMPARAR EL BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL CERRITO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES LEGALES Y;

C O N S I D E R A N D O:

Que la Institución Educativa EL CERRITO de Montería - Córdoba, suscribió el contrato No. 005-2026 de PRESTACION DE SERVICIOS con el señor **RUBEN DARIO AGAMEZ LAMBERTINEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **78.747.743 DE MONTERIA**, propietario del establecimiento de comercio RA CONSTRUCCION Y ADECUACION para realizar: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TODO COSTO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN, INCLUYENDO UN PRIMER MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y UN SEGUNDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VENTILADORES DE TECHO, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS, CONTEMPLANDO ACTIVIDADES DE DESINSTALACIÓN, DESARMADO, LIMPIEZA GENERAL, CAMBIO DE BALINERAS, CAPACITORES, ENGRASE, AJUSTES, REPARACIONES, CARGA DE REFRIGERANTE, ARMADO, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CERRITO DE MONTERÍA CÓRDOBA**

- Que el contratista allega la póliza que ampara el buen manejo del anticipo y cumplimiento dispuesto en el contrato.
- Que se hace necesario aprobar dicha póliza mediante acto administrativo.
- Que teniendo en cuenta los considerandos anteriores.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, como en efecto lo hace, la póliza No. 540 47 994000040319, expedida por la compañía de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA con NIT No. 860.524.654-6 de acuerdo al siguiente detalle:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	384.750	DESDE 08/09/2026 HASTA 31/03/2027
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	1.923.750	DESDE 08/09/2026 HASTA 31/03/2027
VALOR ASEGURADO TOTAL	**2.308.500**	

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Desde las oficinas de la rectoría de la Institución Educativa EL CERRITO

ALDRIN DANIEL LEON LEMUS
Rector